CONTRATO Nº 133/2014

CD N° 43/2014 "MANTENIMIENTO Y REPARACION DE HELADERAS, MICROONDAS, CENTRAL TELEFONICA, GENERADOR ELECTRICO, CORTA CESPED, DEMALEZADORAS, BORDEADORAS, BARREDORAS, MOTOSIERRAS, HIDROLAVADORA Y MUEBLES PARA DEPENDENCIAS DEL NIVEL CENTRAL DEL MSPYBS". ID: 278.528

ENTRE EL MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA Y BIENESTAR SOCIAL Y LA FIRMA BETTO ELECTRICIDAD S.R.L

EL MINISTERIO DE SALUD PUBLICA Y BIENESTAR SOCIAL, domiciliado en Brasil e/ Pettirossi de la ciudad de Asunción, República del Paraguay, representado para este acto por el **Sr. Sergio Rolando Forte Riquelme**, con Cédula de Identidad N° 981.828, Director General de la Dirección General de Administración y Finanzas, nombrado por Decreto del Poder Ejecutivo Nº 17 de fecha 16 de Agosto de 2013 ,y, el **Sr. Sergio Ramón Barrios Heyn**, con Cédula de Identidad Nº 1.751.749, Director General de la Dirección General Operativa de Contrataciones, designado por Resolución S.G. Nº 38 de fecha 23 de agosto de 2013, facultados ambos a suscribir el presente Contrato por Resolución D.G.O.C. Nº 596 de fecha 11 de Julio de 2014, denominado en adelante el **CONTRATANTE** por una parte, y, por la otra, la firma **BETTO ELECTRICIDAD S.R.L** domiciliada en San Martín N° 746 casi Lillio, de la ciudad de Asunción, República del Paraguay, representada para este acto por la **Sra. Gladys Concepción Alavarez de Rojas.**, con Cédula de Identidad N° 459.114, según Cesión y Transferencia de Cuotas Sociales del Escribano José Javier Ramirez Otaño, Esc. N° 51, Reg. N° 692, denominado en adelante la **CONTRATISTA**, denominadas en conjunto "LAS PARTES" e, individualmente, "PARTE", acuerdan celebrar el presente contrato para el "MANTENIMIENTO Y REPARACION DE HELADERAS, MICROONDAS, CENTRAL TELEFONICA, GENERADOR ELECTRICO, CORTA CESPED, DEMALEZADORAS, BORDEADORAS, BARREDORAS, MOTOSIERRAS, HIDROLAVADORA Y MUEBLES PARA DEPENDENCIAS DEL NIVEL CENTRAL DEL MSPYBS", el cual estará sujeto a las siguientes cláusulas y condiciones:

1. OBJETO.

MANTENIMIENTO Y REPARACION DE HELADERAS, MICROONDAS, CENTRAL TELEFONICA, GENERADOR ELECTRICO, CORTA CESPED, DEMALEZADORAS, BORDEADORAS, BARREDORAS, MOTOSIERRAS, HIDROLAVADORA Y MUEBLES PARA DEPENDENCIAS DEL NIVEL CENTRAL DEL MSPYBS

2. DOCUMENTOS INTEGRANTES DEL CONTRATO.

Los documentos contractuales que forman parte integral del Contrato son los siguientes:

(a) La Carta de Invitación y sus Adendas o modificaciones;
(b) La oferta de la Contratista;
(c) La resolución de adjudicación del Contrato emitida por la Contratante y su respectiva notificación;
(d) Documentos a ser presentados a la firma del contrato:

1.	Certificado de no encontrarse en quiebra o en convocatoria de acreedores expedida por la Dirección General de Registros Públicos;
2.	Certificado de no hallarse en interdicción judicial expedida por la Dirección General de Registros Públicos;
3.	Constancia de no adeudar aporte obrero patronal expedido por el Instituto de Previsión Social o la constancia de no estar inscripto. En el caso de no estar inscripto deberá presentar una declaración jurada de no poseer empleados en relación de dependencia.
4.	Certificado de Cumplimiento Tributario.
5.	Poder suficiente del apoderado para asumir todas las obligaciones emergentes del contrato hasta su terminación

Los documentos que forman parte del Contrato deberán considerarse mutuamente explicativos; en caso de contradicción o diferencia entre los documentos que forman parte integral del Contrato, la prioridad de los mismos será en el orden enunciado anteriormente.

3. IDENTIFICACIÓN DEL CRÉDITO PRESUPUESTARIO PARA CUBRIR EL COMPROMISO DERIVADO DELCONTRATO.

El crédito presupuestario para cubrir el compromiso derivado del presente Contrato está previsto conforme al siguiente detalle:

Año	T.P.	Programa	Sub Programa	Proyecto	Objeto de Gasto	F.F.	O.F.	Dpto.	Monto
2014	2	007	03	00	240	10	1	99	3.910.000
2014	2	007	15	00	240	10	1	99	1.080.000
2014	2	020	03	00	240	30	1	99	23.626.000
MONTO TOTAL DEL PAC: VEINTE Y OCHO MILLONES SEISCIENTOS DIESCISEIS MIL.-									28.616.000

Lic. Sergio Rolando Forte Riquelme
Director General
de Administración y Finanzas
M.S.P. y B.S.

BETTO ELECTRICIDAD S.R.L.
SAN MARTIN 746 C/ LILLO
TELEF.: 601.018

Ing. M.A.E. Sergio Barrios
Director General
Dirección General Operativa de Contrataciones
M.S.P. y B.S.

Esta contratación está incluida en el Plan Anual de Contrataciones (PAC) con el Código Nº **278.528**
Certificado de Disponibilidad Presupuestaria N° 3199 de fecha 21 de Mayo de 2014.

4. PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN (Art. 37, b de la Ley N° 2051)
El presente Contrato es el resultado del procedimiento de CONTRATACION DIRECTA N° 43/2014 MANTENIMIENTO Y REPARACION DE HELADERAS, MICROONDAS, CENTRAL TELEFONICA, GENERADOR ELECTRICO, CORTA CESPED, DEMALEZADORAS, BORDEADORAS, BARREDORAS, MOTOSIERRAS, HIDROLAVADORA Y MUEBLES PARA DEPENDENCIAS DEL NIVEL CENTRAL DEL MSPYBS ", convocado por el Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social. La adjudicación fue realizada por Resolución D.G.O.C. Nº 596 de fecha 11 de Julio de 2014.-

5. PRECIO UNITARIO Y EL IMPORTE TOTAL A PAGAR POR LOS BIENES Y/O SERVICIOS (Art. 37 c de la Ley N° 2051)
El importe total a pagar por el bien, conforme a la Resolución de Adjudicación y a la oferta adjudicada es de Gs. 17.011.000 (Guaraníes diecisiete millones once mil.)

Item	Descripción del Bien	Especificaciones Técnicas:	Presentación	Unidad de Medida	Cantidad	Precio Unitario (IVA Incluído)	Precio Total (IVA incluído)
23	Mantenimiento y/o Reparación de Módulos de Centrales Telefónicas	Mantenimiento y/o Reparación de la Central Telefónica, con repuestos y garantia de 1 año de servicios, revisión y cambio de cableado con provisión de 50 aparatos de teléfonos internos.	Evento	Unidad	1	8.000.000	8.000.000
24	Mantenimiento de generador eléctrico	Servicios de mantenimiento de generador eléctrico Marca Canda con cambio de filtros de aires, aceite, combustible, correa de ventilador, alternador, cambio de agua de radiador cambio de aceite 8 litros, provisión de 2 baterías de 90 Amper.	Evento	Unidad	1	2.150.000	2.150.000
25	Reparación correctiva de Cortadoras de Césped	Reparación correctiva de los equipos. Puesta en marcha con provisión de repuestos y accesorios nuevos incluidos mano de obra del servicio. Garantía escrita de 1 (un) año por los trabajos realizados y componentes reemplazados.	Evento	Unidad	1	390.000	390.000
26	Reparación correctiva de Cortadoras de Césped	Reparación correctiva de los equipos. Puesta en marcha con provisión de repuestos y accesorios nuevos incluidos mano de obra del servicio. Garantía escrita de 1 (un) año por los trabajos realizados y componentes reemplazados.	Evento	Unidad	1	390.000	390.000
27	Reparación correctiva de Cortadoras de Césped	Reparación correctiva de los equipos. Puesta en marcha con provisión de repuestos y accesorios nuevos incluidos mano de obra del servicio. Garantía escrita de 1 (un) año por los trabajos realizados y componentes reemplazados.	Evento	Unidad	1	390.000	390.000
28	Reparación correctiva de Desmalezadora de Césped	Reparación correctiva de los equipos. Puesta en marcha con provisión de repuestos y accesorios nuevos incluidos mano de obra del servicio. Garantía escrita de 1 (un) año por los trabajos realizados y componentes reemplazados.	Evento	Unidad	1	270.000	270.000
29	Reparación correctiva de Desmalezadora de Césped	Reparación correctiva de los equipos. Puesta en marcha con provisión de repuestos y accesorios nuevos incluidos mano de obra del servicio. Garantía escrita de 1 (un) año por los trabajos realizados y componentes reemplazados.	Evento	Unidad	1	270.000	270.000
30	Reparación correctiva de Bordeadoras	Reparación correctiva de los equipos. Puesta en marcha con provisión de repuestos y accesorios nuevos incluidos mano de obra del servicio. Garantía escrita de 1 (un) año por los trabajos realizados y componentes reemplazados.	Evento	Unidad	1	130.000	130.000
31	Reparación correctiva de Bordeadoras	Reparación correctiva de los equipos. Puesta en marcha con provisión de repuestos y accesorios nuevos incluidos mano de obra del servicio. Garantía escrita de 1 (un) año por los trabajos realizados y componentes reemplazados.	Evento	Unidad	1	130.000	130.000
32	Reparación correctiva de Barredoras	Reparación correctiva de los equipos. Puesta en marcha con provisión de repuestos y accesorios nuevos incluidos mano de obra del servicio. Garantía escrita de 1 (un) año por los trabajos realizados y componentes reemplazados.	Evento	Unidad	1	320.000	320.000
33	Reparación correctiva de Barredoras	Reparación correctiva de los equipos. Puesta en marcha con provisión de repuestos y accesorios nuevos incluidos mano de obra del servicio. Garantía escrita de 1 (un) año por los trabajos realizados y componentes reemplazados.	Evento	Unidad	1	320.000	320.000
34	Reparación correctiva de Motosierra	Reparación correctiva de los equipos. Puesta en marcha con provisión de repuestos y accesorios nuevos incluidos mano de obra del servicio. Garantía escrita de 1 (un) año por los trabajos realizados y componentes reemplazados.	Evento	Unidad	1	245.000	245.000
35	Reparación correctiva de Motosierra	Reparación correctiva de los equipos. Puesta en marcha con provisión de repuestos y accesorios nuevos incluidos mano de obra del servicio. Garantía escrita de 1 (un) año por los trabajos realizados y componentes reemplazados.	Evento	Unidad	1	245.000	245.000

Lic. Sergio Rolando Torre Riquelme
Director General
de Administración y Finanzas
M.S.P. y B.S.

BETTO ELECTRICIDAD S.R.L.
SAN MARTIN Nº 246 C/ LILLO
TELEF.: 601.018

Ing. M.A.E. Sergio Bartolomé
Director General
Dirección General Operativa de Contrataciones
MSP y BS

36	Reparación correctiva de Hidrolavadora	Reparación correctiva de los equipos. Puesta en marcha con provisión de repuestos y accesorios nuevos incluidos mano de obra del servicio. Garantía escrita de 1 (un) año por los trabajos realizados y componentes reemplazados.	Evento	Unidad	1	300.000	300.000
38	Mantenimiento y Reparación de Desmalezadora	Mantenimiento y reparación de desmalezadora, control, verificación y/o cambio de cuchilla, cuerda arrancador, accesorios y otros. Garantía escrita mínima 6 meses. Provisionar repuestos, accesorios y trabajos realizados. Marca HUSQUARNA.	Evento	Unidad	1	780.000	780.000
39	Mantenimiento y Reparación de CORTA CESPED	Mantenimiento y reparación de corta césped, marca trapp, mc60c, brasilero, control, verificación y/o cambio de cuchilla, arrancador, garantía escrita mínima 6 meses. Provisionar repuestos, accesorios y trabajos realizados.	Evento	Unidad	1	420.000	420.000
40	Mantenimiento y Reparación de Aparato Telefónico	Mantenimiento y reparación de aparato telefónico, marca Panasonic, brasilero, control, verificación de placa, cilindro de fax, cuchilla, trasformador, garantía escrita mínima 6 meses. Provisionar y cambio de repuestos, accesorios y trabajos realizados.	Evento	Unidad	1	390.000	390.000
41	Mantenimiento y Reparación de Muebles	Mantenimiento y reparación de escritorio ejecutivo de chapa con mesada de formica de 6(seis) cajones, verificación de cerraduras, limpieza general, ajustes y pintar de nuevo, incluir repuestos y cambio de cerraduras, verificación de guías de cajones, garantía escrita mínima 6 meses por los trabajos realizados.	Evento	Unidad	1	240.000	240.000
42	Mantenimiento y Reparación de Muebles	Mantenimiento y reparación de silla tipo secretaria retapizado con símil cuerina, cambio de resortes y ajustes en general, control de ruedas giratorias, verificación de soporte respaldero, garantía escrita mínima 6 meses por los trabajos realizados.	Evento	Unidad	1	290.000	290.000
43	Mantenimiento y Reparación de Muebles	Mantenimiento y reparación de silla fija de metal, retapizado con símil cuerina, cambio de cubre patas y ajustes en general, verificación de soporte respaldero, garantía escrita mínima 6 meses por los trabajos realizados.	Evento	Unidad	1	30.000	30.000
44	Mantenimiento y Reparación de Muebles	Mantenimiento y reparación de silla fija de metal, retapizado con símil cuerina, cambio de cubre patas y ajustes en general, verificación de soporte respaldero, garantía escrita mínima 6 meses por los trabajos realizados.	Evento	Unidad	1	28.000	28.000
45	Mantenimiento y Reparación de Muebles	Mantenimiento y reparación de silla fija de metal, retapizado con símil cuerina, cambio de cubre patas y ajustes en general, verificación de soporte respaldero, garantía escrita mínima 6 meses por los trabajos realizados.	Evento	Unidad	1	29.000	29.000
46	Mantenimiento y Reparación de Muebles	Mantenimiento y reparación de silla fija de metal, retapizado con símil cuerina, cambio de cubre patas y ajustes en general, verificación de soporte respaldero, garantía escrita mínima 6 meses por los trabajos realizados. Provisionar, cambiar repuesto.	Evento	Unidad	1	30.000	30.000
47	Mantenimiento y Reparación de Muebles	Mantenimiento y reparación de silla fija de metal, retapizado con símil cuerina, cambio de cubre patas y ajustes en general, verificación de soporte respaldero, garantía escrita mínima 6 meses por los trabajos realizados.	Evento	Unidad	1	28.000	28.000
48	Mantenimiento y Reparación de Muebles	Mantenimiento y reparación de silla fija de metal, retapizado con símil cuerina, cambio de cubre patas y ajustes en general, verificación de soporte respaldero, garantía escrita mínima 6 meses por los trabajos realizados.	Evento	Unidad	1	29.000	29.000
49	Mantenimiento y Reparación de Muebles	Mantenimiento y reparación de tanden de 8 (ocho) asientos con repaldero base de metal con sentadera de plástico ajustes en general, reparación y verificación de soporte respaldero (reforzar con planchuela, soldadura y pintura), garantía escrita mínima 6 meses por los trabajos realizados.	Evento	Unidad	1	295.000	295.000
50	Mantenimiento y Reparación de Muebles	Mantenimiento y reparación de tanden de 8 (ocho) asientos con repaldero base de metal con sentadera de plástico ajustes en general, reparación y verificación de soporte respaldero (reforzar con planchuela, soldadura y pintura), garantía escrita mínima 6 meses por los trabajos realizados.	Evento	Unidad	1	295.000	295.000
51	Mantenimiento y Reparación de Muebles	Mantenimiento y reparación de tanden de 5 (cinco) asientos con repaldero base de metal con sentadera de cuerina, retapizar, ajustes en general, reparación y verificación de soporte respaldero, (reforzar con planchuela, soldadura y pintura), garantía escrita mínima 6 meses por los trabajos realizados.	Evento	Unidad	1	110.000	110.000
52	Mantenimiento y Reparación de Muebles	Mantenimiento y reparación de tanden de 5 (cinco) asientos con repaldero base de metal con sentadera de cuerina, retapizar, ajustes en general, reparación y verificación de soporte respaldero, (reforzar con planchuela, soldadura y pintura), garantía escrita mínima 6 meses por los trabajos realizados.	Evento	Unidad	1	110.000	110.000
53	Mantenimiento y Reparación de Muebles	Mantenimiento y reparación de tanden de 3 (tres) asientos con repaldero base de metal con sentadera de cuerina, retapizar, ajustes en general, reparación y verificación de soporte respaldero (reforzar con planchuela, soldadura y pintura), garantía escrita mínima 6 meses por los trabajos realizados.	Evento	Unidad	1	78.000	78.000

Lic. Sergio Rolando Forte Riquelme
Director General
de Administración y Finanzas
M.S.P. y B.S.

BETTO ELECTRICIDAD S.R.L.
SAN MARTIN N° 746 C/ LILLO
TELEF.: 601.018

Ing. MAE. Sergio Barrios
Director General
Dirección General Operativa de Contrataciones
M.S.P. y B.S.

54	Mantenimiento y Reparación de Muebles	Mantenimiento y reparación de tanden de 3 (tres) asientos con repaldero base de metal con sentadera de cuerina, retapizar, ajustes en general, reparación y verificación de soporte respaldero (reforzar con planchuela, soldadura y pintura), garantía escrita mínima 6 meses por los trabajos realizados.	Evento	Unidad	1	79.000	79.000
55	Mantenimiento y Reparación de Muebles	Mantenimiento y reparación de tanden de 3 (tres) asientos con repaldero base de metal con sentadera de cuerina, retapizar, ajustes en general, reparación y verificación de soporte respaldero (reforzar con planchuela, soldadura y pintura), garantía escrita mínima 6 meses por los trabajos realizados.	Evento	Unidad	1	80.000	80.000
58	Mantenimiento y/o reparación correctiva de microondas	Mantenimiento y/o reparación correctiva, con garantía mínima de 6 meses por los trabajos realizados. Puesta en marcha con provisión de repuestos y accesorios nuevos.	Evento	Unidad	1	120.000	120.000
MONTO TOTAL ADJUDICADO GUARANIES: DIECISIETE MILLONES ONCE MIL							**17.011.000**

El Banco y Número de cuenta, del Proveedor, en el que se realizará el pago, vía acreditación en Caja de Ahorro Nº 110700/6 del BANCO NACIONAL DE FOMENTO.

ESPECIFICACIONES TECNICAS

ÍTEM	DESCRIPCIÓN	ESPECIFICACIONES TÉCNICAS	CÓDIGO PATRIMONIAL
23	Mantenimiento y/o Reparación de Módulos de Centrales Telefónicas	Mantenimiento y/o Reparación de la Central Telefónica, con repuestos y garantía de 1 año de servicios, revisión y cambio de cableado con provisión de 50 aparatos de teléfonos internos.	011-337-05-1142
24	Mantenimiento de generador eléctrico	Servicios de mantenimiento de generador eléctrico Marca Canda con cambio de filtros de aires, aceite, combustible, correa de ventilador, alternador, cambio de agua de radiador cambio de aceite 8 litros, provisión de 2 baterías de 90 Amper.	011-337-07-0068
25	Reparación correctiva de Cortadoras de Césped	Reparación correctiva de los equipos. Puesta en marcha con provisión de repuestos y accesorios nuevos incluidos mano de obra del servicio. Garantía escrita de 1 (un) año por los trabajos realizados y componentes reemplazados.	011.337.05.1263
26			011.337.05.1264
27			011.337.35.0005
28	Reparación correctiva de Desmalezadora de Césped	Reparación correctiva de los equipos. Puesta en marcha con provisión de repuestos y accesorios nuevos incluidos mano de obra del servicio. Garantía escrita de 1 (un) año por los trabajos realizados y componentes reemplazados.	011.337.05.1265
29			011.337.05.1266
30	Reparación correctiva de Bordeadoras	Reparación correctiva de los equipos. Puesta en marcha con provisión de repuestos y accesorios nuevos incluidos mano de obra del servicio. Garantía escrita de 1 (un) año por los trabajos realizados y componentes reemplazados.	011.337.05.1265
31			011.337.05.1266
32	Reparación correctiva de Barredoras	Reparación correctiva de los equipos. Puesta en marcha con provisión de repuestos y accesorios nuevos incluidos mano de obra del servicio. Garantía escrita de 1 (un) año por los trabajos realizados y componentes reemplazados.	011.337.05.1269
33			011.337.05.1270
34	Reparación correctiva de Motosierra	Reparación correctiva de los equipos. Puesta en marcha con provisión de repuestos y accesorios nuevos incluidos mano de obra del servicio. Garantía escrita de 1 (un) año por los trabajos realizados y componentes reemplazados.	011.337.05.1271
35			011.337.05.1272
36	Reparación correctiva de Hidrolavadora	Reparación correctiva de los equipos. Puesta en marcha con provisión de repuestos y accesorios nuevos incluidos mano de obra del servicio. Garantía escrita de 1 (un) año por los trabajos realizados y componentes reemplazados.	011.337.05.1273
37	Reparación y mantenimiento de heladera	Congelador vertical, marca HITACHI, mantenimiento, limpieza general, reparación y cambio de repuestos, provisión y cambio de repuestos.	011-297-27-0022
38	Mantenimiento y Reparación de Desmalezadora	Mantenimiento y reparación de desmalezadora, control, verificación y/o cambio de cuchilla, cuerda arrancador, accesorios y otros. Garantía escrita mínima 6 meses. Provisionar repuestos, accesorios y trabajos realizados. Marca HUSQUARNA.	011-297-19-0013
39	Mantenimiento y Reparación de corta césped	Mantenimiento y reparación de corta césped, marca trapp, mc60c, brasilero, control, verificación y/o cambio de cuchilla, arrancador, garantía escrita mínima 6 meses. Provisionar repuestos, accesorios y trabajos realizados.	011-297-19-0011
40	Mantenimiento y Reparación de Aparato Telefónico	Mantenimiento y reparación de aparato telefónico, marca Panasonic, brasilero, control, verificación de placa, cilindro de fax, cuchilla, trasformador, garantía escrita mínima 6 meses. Provisionar y cambio de repuestos, accesorios y trabajos realizados.	011-297-01-0021
41	Mantenimiento y Reparación de Muebles	Mantenimiento y reparación de escritorio ejecutivo de chapa con mesada de formica de 6(seis) cajones, verificación de cerraduras, limpieza general, ajustes y pintar de nuevo, incluir repuestos y cambio de cerraduras, verificación de guías de cajones, garantía escrita mínima 6 meses por los trabajos realizados.	011-297-11-0023
42		Mantenimiento y reparación de silla tipo secretaria retapizado con simil cuerina, cambio de resortes y ajustes en general, control de ruedas giratorias, verificación de soporte respaldero, garantía escrita mínima 6 meses por los trabajos realizados.	011-297-11-0026
43		Mantenimiento y reparación de silla fija de metal, retapizado con simil cuerina, cambio de cubre patas y ajustes en general, verificación de soporte respaldero, garantía escrita mínima 6 meses por los trabajos realizados.	011-297-45-0103

Lic. Sergio Rolando Fariña Riquelme
Director General
de Administración y Finanzas
M.S.P. y B.S.

SETCO EQUIPOS S.R.L.
SAN MARTIN Nº 746 C/ LILLO
TELEF.: 601.018

Ing. MAE. Sergio Barrios
Director General
Dirección Operativa de Contrataciones
M.S.P. y B.S.

44	Mantenimiento y Reparación de Muebles	Mantenimiento y reparación de silla fija de metal, retapizado con símil cuerina, cambio de cubre patas y ajustes en general, verificación de soporte respaldero, garantía escrita mínima 6 meses por los trabajos realizados.	011-297-45-0104
45		Mantenimiento y reparación de silla fija de metal, retapizado con símil cuerina, cambio de cubre patas y ajustes en general, verificación de soporte respaldero, garantía escrita mínima 6 meses por los trabajos realizados.	011-297-45-0105
46		Mantenimiento y reparación de silla fija de metal, retapizado con símil cuerina, cambio de cubre patas y ajustes en general, verificación de soporte respaldero, garantía escrita mínima 6 meses por los trabajos realizados. Provisionar, cambiar repuesto.	011-297-45-0106
47		Mantenimiento y reparación de silla fija de metal, retapizado con símil cuerina, cambio de cubre patas y ajustes en general, verificación de soporte respaldero, garantía escrita mínima 6 meses por los trabajos realizados.	011-297-45-0107
48		Mantenimiento y reparación de silla fija de metal, retapizado con símil cuerina, cambio de cubre patas y ajustes en general, verificación de soporte respaldero, garantía escrita mínima 6 meses por los trabajos realizados.	011-297-45-0108
49		Mantenimiento y reparación de tanden de 8 (ocho) asientos con repaldero base de metal con sentadera de plástico ajustes en general, reparación y verificación de soporte respaldero (reforzar con planchuela, soldadura y pintura), garantía escrita mínima 6 meses por los trabajos realizados.	011-297-45-0109
50		Mantenimiento y reparación de tanden de 8 (ocho) asientos con repaldero base de metal con sentadera de plástico ajustes en general, reparación y verificación de soporte respaldero (reforzar con planchuela, soldadura y pintura), garantía escrita mínima 6 meses por los trabajos realizados.	011-297-45-110
51		Mantenimiento y reparación de tanden de 5 (cinco) asientos con repaldero base de metal con sentadera de cuerina, retapizar, ajustes en general, reparación y verificación de soporte respaldero, (reforzar con planchuela, soldadura y pintura), garantía escrita mínima 6 meses por los trabajos realizados.	011-297-13-0048
52		Mantenimiento y reparación de tanden de 5 (cinco) asientos con repaldero base de metal con sentadera de cuerina, retapizar, ajustes en general, reparación y verificación de soporte respaldero, (reforzar con planchuela, soldadura y pintura), garantía escrita mínima 6 meses por los trabajos realizados.	011-297-13-0050
53		Mantenimiento y reparación de tanden de 3 (tres) asientos con repaldero base de metal con sentadera de cuerina, retapizar, ajustes en general, reparación y verificación de soporte respaldero (reforzar con planchuela, soldadura y pintura), garantía escrita mínima 6 meses por los trabajos realizados.	011-297-13-0038
54		Mantenimiento y reparación de tanden de 3 (tres) asientos con repaldero base de metal con sentadera de cuerina, retapizar, ajustes en general, reparación y verificación de soporte respaldero (reforzar con planchuela, soldadura y pintura), garantía escrita mínima 6 meses por los trabajos realizados.	011-297-13-0043
55		Mantenimiento y reparación de tanden de 3 (tres) asientos con repaldero base de metal con sentadera de cuerina, retapizar, ajustes en general, reparación y verificación de soporte respaldero (reforzar con planchuela, soldadura y pintura), garantía escrita mínima 6 meses por los trabajos realizados.	011-297-13-0045
58	Mantenimiento y/o reparación correctiva de microondas	Mantenimiento y/o reparación correctiva, con garantía mínima de 6 meses por los trabajos realizados. Puesta en marcha con provisión de repuestos y accesorios nuevos.	011-584-01-0038

El Contratista se compromete a proveer los Bienes a la Contratante y a subsanar los defectos de éstos de conformidad a las disposiciones del Contrato.

La Contratante se compromete a pagar al Contratista como contrapartida del suministro de los bienes y la subsanación de sus defectos, el precio del Contrato o las sumas que resulten pagaderas de conformidad con lo dispuesto en la Carta de Invitación.

REAJUSTE DE PRECIOS

Los precios ofertados y adjudicados, estarán sujetos a reajustes de precios, siempre y cuando exista una variación sustancial de precios en la economía nacional y ésta se vea reflejada en el índice de Precios de consumo (IPC) publicado por el Banco Central del Paraguay, en un valor igual o mayor al quince por ciento(15%) sobre la inflación oficial. No se reconocerán reajustes de precios si el servicio se encuentra en mora.

P=Po x C/ Co

Dónde:

P=precio reajustado de la oferta
Po= Precio Original de la Oferta
C= Tipo de cambio del Mercado Libre Fluctuante del dólar emitido por el banco Central del Paraguay correspondiente al día anterior de la emisión de la factura.
Co= Tipo de cambio del Mercado Libre Fluctuante del dólar emitido por el Banco Central del Paraguay correspondiente a la fecha de Apertura de sobre-ofertas.

Lic. Sergio Rolando Forte Riquelme
Director General
de Administración y Finanzas
M.S.P. y B.S.

BETTO ELECTRICIDAD S.R.L.
SAN MARTIN Nº 746 C/ LILLO
TELEF.: 601.018

Ing. M.A.E. Sergio Barrios
Director General
Dirección Operativa de Contrataciones
M.S.P. y B.S.

LAS FORMAS Y CONDICIONES DE PAGO: El pago se realizara con la moneda nacional.

a) **El pago se realizará con créditos presupuestarios del Ejercicio Fiscal 2014**. Se realizará dentro de los 60 (sesenta) días de la recepción de la factura y de los Servicios efectivamente entregados. La moneda de pago será en guaraníes.

b) **El Pago se solicitará por nota a través de mesa de entrada mediante nota** a la Dirección General de Administración y Finanzas (DGAF). La Dirección Administrativa deberá preparar la carpeta para la obligación contable, el pago, hasta la Rendición de Cuentas con las siguientes documentaciones: Factura, Informe, Acta de entrega de la Obra, Orden de Trabajo y/o Servicio. Estos documentos se remitirán a la Dirección Administrativa para el formulario de la Solicitud de Transferencia de Fondos (STF).

El plazo de pago después del cual la Contratante deberá pagar interés a la Contratista es: A partir del primer día siguiente al vencimiento del plazo de pago, establecido

LA TASA DE INTERÉS QUE SE APLICARÁ ES DEL: de 0.01% mensual, a ser calculado sobre el importe neto en guaraníes de la Factura en mora. Para el pago de intereses moratorios los mismos serán calculados una vez fenecido los 60 (sesenta) días calendario después de la aprobación de la Factura por parte de la Contratante.

Se otorgará Anticipo: NO APLICA

La Contratante podrá aceptar la Garantía de Cumplimiento de Contrato en forma de Declaración Jurada.

La liberación de la Garantía de Cumplimiento la solicitud deberá presentarse una vez vencido el plazo de 28 (veintiocho) días posteriores a la fecha de expiración del contrato, previa acreditación de que el proveedor ha cumplido con todas sus obligaciones contractuales.

6. VIGENCIA DEL CONTRATO: El plazo de vigencia será apartir de la fecha del contrato hasta el **31 de Diciembre del 2014.**

7. PLAZO, LUGAR Y CONDICIONES DE LA PROVISIÓN DE BIENES.
Orden de trabajo y/o servicios: Serán emitidas por las siguientes Direcciones Administrativas:

- **Instituto Nacional de Alimentación y Nutrición.**
- **Laboratorio Central.**
- **Programa de Enfermedades No Transmisibles.**

Plazos de Entrega: Una vez recibida la Orden de Servicio, por parte de la empresa adjudicada, los servicios serán realizados dentro de los 15 (quince) días hábiles posteriores a la recepción de la misma. Los trabajos serán coordinados y verificados por los responsables de cada Dependencia incluida en este llamado.

El lugar de entrega de los bienes o prestación de los servicios es:

- **Ítem N° 01 al N° 36: Instituto Nacional de Alimentación y Nutrición.**
  Dirección: Avda. Santísima Trinidad c/ Itapúa.
  Teléfono: 294-074.

- **Ítem N° 37 al N° 55: Laboratorio Central.**
  Dirección: Avda. Venezuela y Tte. Francisco Escurra.
  Teléfono: 281-630.

- **Ítem N° 56 al N° 58: Programa de Enfermedades No Transmisibles.**
  Dirección: Edificio Pedro P. Peña, Brasil N° 857 y Manuel Domínguez.
  Teléfono: 222-013.

Ing. M.A.E. Sergio Barrios
Director General
Dirección Operativa de Contrataciones
M.S.P. y B.S.

Lic. Sergio Rolando Pérez Riquelme
Director General
de Administración y Finanzas
M.S.P. y B.S.

BETTO ELECTRICIDAD S.R.L.
SAN MARTIN N° 945 C/ LILLO
TELEF.: 601.018

8. ADMINISTRACIÓN DEL CONTRATO.

La Administración del Contrato estará a cargo:

- **Ítem N° 01 al N° 36: Instituto Nacional de Alimentación y Nutrición.**
- **Ítem N° 37 al N° 55: Laboratorio Central.**
- **Ítem N° 56 al N° 58: Programa de Enfermedades No Transmisibles.**

9. FORMAS Y TERMINOS PARA GARANTIZAR EL CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO

La garantía de Fiel Cumplimiento debe ser equivalente al 10% del monto total del contrato, la cual se presentará a más tardar dentro de los 10 (dias) calendarios siguientes a la firma de Contrato.

10. MULTAS.

Las Multas aplicables serán del 1 (uno) % al faltante de los bienes y/o servicios que no fueron entregados y/o suministrados en el plazo establecido.

Las multas y otras penalidades que rigen en el presente contrato serán aplicadas conforme con la Carta de Invitación del Contrato. Llegado al monto equivalente a la Garantía de Fiel Cumplimiento de Contrato, la Contratante podrá aplicar el procedimiento de rescisión de contratos de conformidad al Artículo 59 inc. c) de la Ley N° 2.051/03 "De Contrataciones Públicas", caso contrario deberá seguir aplicando el monto de las multas que correspondan.
La rescisión del contrato o la aplicación de multas por encima del porcentaje de la Garantía de Cumplimiento del Contrato deberá comunicarse a la DNCP a los fines previstos en el artículo 72 de la Ley N° 2051/03 "De Contrataciones Públicas".

11. CAUSALES Y PROCEDIMIENTO PARA SUSPENDER TEMPORALMENTE, DAR POR TERMINADO ANTICIPADAMENTE O RESCINDIR EL CONTRATO.

Las causales y el procedimiento para suspender temporalmente, dar por terminado en forma anticipada o rescindir el contrato, son las establecidas en la Ley N° 2.051/03.

12. SOLUCIÓN DE CONTROVERSIAS.

Cualquier diferencia que surja durante la ejecución de los Contratos se dirimirá conforme las reglas establecidas en la legislación aplicable y en la Carta de Invitación del Contrato.

13. ANULACIÓN DE LA ADJUDICACIÓN

Si la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas resolviera anular la adjudicación de la Contratación debido a la procedencia de una protesta o investigación instaurada en contra del procedimiento, y si dicha nulidad afectara al Contrato ya suscrito entre LAS PARTES, el Contrato o la parte del mismo que sea afectado por la nulidad quedará automáticamente sin efecto, de pleno derecho, a partir de la comunicación oficial realizada por la D.N.C.P., debiendo asumir LAS PARTES las responsabilidades y obligaciones derivadas de lo ejecutado del contrato.

En prueba de conformidad se suscriben 4 (cuatro) ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto en la Ciudad de Asunción, República del Paraguay el día 11 del mes de Agosto del año 2014

BETTO ELECTRICIDAD S.R.L.
SAN MARTIN N° 746 C/ LILLO
TELEF.: 601.918

Sra. Gladys Concepción Alavarez de Rojas
CONTRATISTA

Sr. Sergio Rolando Forte Riquelme
CONTRATANTE

Lic. Sergio Rolando Forte Riquelme
Director General
de Administración y Finanzas
M.S.P. y B.S.

Ing. M.A.E. Sergio Barrios
Director General
de Administración y Finanzas
M.S.P. y B.S.

Sr. Sergio Ramon Barrios Heyn
CONTRATANTE